

-

V Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”
Asunción. 21, 22 y 23 de Junio, 2012

Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

**Dirección General de Postgrado y
Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Asunción**

Maquiladoras Paraguayas y Trabajo: aspectos económicos y sociales

Fabrizio Cândia dos Santos.
Maestría en Sociedade, Cultura
e Fronteiras – Universidade do
Oeste do Paraná – UNIOESTE,
Campi Foz do Iguaçu/PR,
Brasil.
Orientador: Prof. Dr. Geraldo
Augusto Pinto.

Maquila¹ es un sistema de producción mediante el cual una empresa internacionaliza su planta productiva con el fin de reducir los costos de producción, aprovechándose de ventajas compartivas del mercado internacional. En general, entre las ventajas están los bajos costes salariales y tributarios para producirse en el país que recibe la inversión. Así, maquiladoras són industrias que importan y producen bienes y servicios para exportación a una matriz extranjera (*twin plants*), bajo un sistema fiscal y aduanero favorecido. Este sistema se popularizó a partir de la experiencia mexicana, que implementó su Programa de Maquila en mayo de 1965, pero con una gran expansión en la década de los noventa debido a la entrada de México en el NAFTA (TLCAN – Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

En el caso Paraguayo, las industrias maquiladoras fueran reglamentadas por la Ley 1.064 de 1997 y por el Decreto nº 9.585/2000. Las maquiladoras paraguayas realizan procesos industriales o de servicios sobre bienes tangibles o intangibles para exportación, bajo contrato con una matriz extranjera. Hay inúmeros beneficios fiscales. Las operaciones están exentas de todo tributo o tasa relativa al proceso productivo, con incidencia únicamente del IVA del uno por ciento sobre el valor agregado al producto dentro del

¹ “El término maquila para designar producción por cuenta ajena se introdujo al léxico económico por su sentido etimológico; proviene del árabe makila (medida de capacidad), que designa la proporción de grano harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda (AVANCSO 1994:2)”. <http://www.mic.gov.py/v1/node/123>

territorio paraguayo. El régimen de maquila permite a las empresas importar materias primas, maquinarias y los insumos necesarios por medio de un sistema de admisión temporaria en el cual los aranceles quedan suspendidos.

Hay, además, ventajas para empresas matrices sedadas en MERCOSUR. De acuerdo con las reglas de origen del bloco, una mercadería puede circular libre de aranceles siempre que se cumpla el índice de contenido regional, con agregación de valor del 50% (60% a partir de 2015) en territorio paraguayo. No són apenas fiscales los beneficios al capital extranjero. En el campo laboral, por ejemplo, los encargos sociales en Paraguay son del 30%, mientras que en Brasil pueden llegar al 110%².

Las industrias maquiladoras tienen efectos dinamizantes sobre la economía y sobre el mercado laboral en corto plazo, pero los supuestos efectos benéficos són ambiguos en largo plazo. En efecto, los países que adoptan el sistema de maquila cambian ingresos fiscales por algun aumento de actividad económica y creación de puestos de trabajo con la esperanza de que el incremento de la producción y de renta pueda generar externalidades positivas sobre los demás sectores de la economía. Sin embargo, la adopción del modelo de maquilas, no acompañada de políticas publicas para el desarrollo económico y protección del trabajador, puede aniquilar completamente sus beneficios iniciales. Eso porque el modelo es basado y dependiente de la actividad económica internacional y una disminución del crecimiento mundial, las variaciones en la tasa de cambio, o la baja de los precios internacionales. El sistema de maquilas mexicano ha demostrado signos de agotamiento en los ultimos años debido al débil desempeño económico de Estados Unidos, con disminución de la productividad y perdida de puestos de trabajo.

Donde sobresalen alguns cuestionamientos acerca de las maquiladoras:

- a) es un modelo sostenible en largo plazo?
- b) los beneficios del sistema son mayores que la perdida de ingresos fiscales?
- c) es capaz de producir externalidades positivas para otros sectores económicos?
- d) se traducen en beneficios a los trabajadores?
- e) impactan positivamente el nivel salarial?
- f) es una respuesta adecuada ao desempleo?

² <http://www.advivo.com.br/blog/luisnassif/paraguai-o-mexico-brasileiro>.

g) garantizan la seguridad del trabajador?

h) es una oportunidad de empleo o un refinamiento de explotación del trabajo?

Bibliografía:

ARÈS, Mathieu. **Les Maquiladoras Sont-Elles Toujours Le Moteur de La Croissance au Mexique?** Observatoire des Amériques, novembre 2002.

BANCO MUNDIAL. **Desafíos Comerciales en Paraguay como País Mediterráneo: Un Diagnóstico del Crecimiento de las Exportaciones, Competitividad y MERCOSUR.** Unidad de Gestión de Sector PREM. 25 de Junio de 2009

BORGEAUD-GARCIANDIA, Natacha. LAUTIER, Bruno. **La Personnalisation de la Relation de Domination au Travail: Les Ouvrières des Maquilas et les Employées Domestiques en Amérique Latine.** Actuel Marx, 2011/1 n° 49, p. 104-120. Cairn.Info. PUF.

CASTAÑO. Daniel Navarro. **Autoritarisme, Libre-Échange et Normes du Travail : le cas du Mexique.** Institut Québécois des Hautes Études Internationales, août 2008.

GALHARDI, Regina M.A.A. **Maquiladoras Prospects of Regional Integration and Globalization.** Employment and Training Papers n°12. International Labour Organization, 1997

GIORDANO, Paolo. **Trade and Poverty in Latin America and the Caribbean.** Inter-American Development Bank. Washington, 2006.

HARVEY, Pierre-Antoine. **Mondialisation et travail.** Montreal: Institut de Recherche et d'Informations Socio-économiques, 2003.

HIJZEN, Alexander. SWAIM, Paul. **Offshoring, Labour Market Institutions and the Elasticity of Labour Demand.** Research Paper Series 2008/05. Globalisation and Labour Markets. The University of Nottingham.

JULE, Ligia Elizabeth Alvarenga. **La situación económico-laboral de la maquila en El Salvador: un análisis de género.** Serie Mujer y Desarrollo n°34. Cepal/ECLAC, Santiago de Chile, mayo de 2001.

MASI, Fernando. ÁLVAREZ, Eduardo Miranda. **Políticas nacionales de competitividad en el Paraguay y su impacto sobre la profundización del Mercosur.** Documentos de proyectos. CEPAL, noviembre del 2005.

OIT. **Panorama Laboral 2011 - América Latina y el Caribe.** Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, 2011.

PEDRIERO NETO, Mercede. SAAVEDRA, Norma. **La Industria Maquiladora en Mexico.** Documento de Trabajo n° 49. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1987.

SANCHÉZ, Gloria Tello. **Les droits humains et du travail des travailleuses de la maquila à Coahuila, au Mexique.** Disponible en <http://www.dd-rd.ca/site/publications/index.php?id=1350&lang=fr&page=3&subsection=catalogue>. Aceso en 22/03/2012.

STALLINGS, Barbara. WELLER, Jürgen. **L'emploi en Amérique Latine, pierre angulaire de la politique sociale.** Revista de la CEPAL, juin, 2005.